



PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL

La Directora (S) que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "CELEBRACIÓN MES DE LA DISCAPACIDAD"

OBJETIVO GENERAL Celebrar el mes de la discapacidad en la comuna de Chiguayante.

FECHA DE REALIZACIÓN Mes Diciembre 2010.

HORARIO Según se informa en el programa adjunto

DETALLE DE GASTOS	ITEM	VALOR
	Movilización	\$150.000
	Alimentación	\$300.000
	Otros servicios generales	\$80.000
	Total	\$530.000



Vº Bº

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS.

MONICA ARANEDA LOPEZ
DIRECTORA (S) DESARROLLO COMUNITARIOCertificado de Disponibilidad N° 172 Imputación Presupuesta _____DECRETO N° 1886

CHIGUAYANTE,

09 DIC. 2010

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 1661, de fecha 17 de Diciembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2010, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

- 1.- Apruébese el Programa Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.
- 2.- Apruébese traspaso de recursos de este proyecto para otros servicios generales bajo la modalidad de fondo a rendir a Doña Mónica Herrera, por un monto de \$80.000.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/MAL/OPL/olp.

TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 12:30
FIRMA: 03/12/10